



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 17 de octubre de 2011

Milenio – Extorsiones en Jalisco: el 75% desde cárceles

El Informador – Guadalajara hace vivienda popular

Mural – Incumplen plan en Metropolitano

El Occidental – “Niños estudian paro en el piso”

La Jornada – “Scotiabank impide que se revele contrato con Copag”

Dirección de Comunicación

Exige el PAN en el Congreso informe sobre formas valoradas

El diputado Isaías Cortés Berumen pidió que el secretario general, José Manuel Correa Ceseña, detalle cuánto dinero ingresó por este concepto

Mientras el Congreso estatal encara que sus arcas están vacías y su Junta de Coordinación Política pidió al gobernador Emilio González Márquez, 200 millones de pesos extra para hacer frente a la falta de recursos, el diputado de Acción Nacional (PAN), Isaías Cortés Berumen, presentó un punto de acuerdo legislativo para pedirle al secretario general del Congreso local, José Manuel Correa Ceseña, que dé un informe pormenorizado sobre la venta e ingresos por las formas valoradas, para conocer los ingresos que el Poder Legislativo ha percibido en lo que va del año por esta vía.

El diputado panista presentó la propuesta en el pleno del Poder Legislativo, con la intención de conocer a detalle los ingresos totales del Congreso por la venta de las formas, y solicitó también que se exponga a qué entidades fiscalizables estatales y municipales se les ha vendido, cuánto ingresó por cada una de ellas y el total del concepto.

Para Cortés Berumen "es de vital importancia que los integrantes de la presente Legislatura contemos con la información relacionada a la venta de formas valoradas en lo referente al ejercicio fiscal del año en curso, con el desglose detallado de las ventas de las mismas, a qué entidades fiscalizables estatales y municipales se les vendió, cuánto ingresó por cada una de ellas y el total del concepto".

El diputado, que es miembro de la Comisión legislativa de Administración, asegura que en reiteradas ocasiones ha solicitado esta información y a la fecha, se desconoce la situación que guardan las finanzas del Congreso local con respecto a los ingresos percibidos por concepto de formas valoradas.

Días después de la petición de Cortés Berumen ante el pleno, la Legislatura planteó nuevamente una petición de mayores recursos económicos al gobernador Emilio González Márquez, ahora por 200 millones de pesos, pues de lo contrario, carecerán de recursos para el pago de nómina de sus empleados. El presupuesto 2011 del Congreso estatal es de 536 millones de pesos.

Se prevé que en la sesión programada para el próximo 31 de octubre, se someta a discusión y posible aprobación la solicitud de Cortés Berumen.



• Depende del pleno del Congreso que el secretario general, José Manuel Correa Ceseña (derecha), en esta imagen junto a los diputados priistas Roberto Marrufo (izquierda) y Sergio Chávez, informe cuánto dinero ingresó por venta de formas valoradas.

PARA SABER

► La Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece la venta de formas valoradas de parte del Poder Legislativo, a través de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, previa inclusión en la Ley de Ingresos.

► La Ley de Fiscalización Superior en el Artículo 51 que señala: "Las entidades fiscalizadas estatales y municipales, deberán adquirir las formas valoradas y recibos para cobros de ingresos de las haciendas públicas estatal y municipales, en los términos de la Ley, ante el Congreso del Estado y previo pago de los derechos correspondientes previstos en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal que corresponda".

► Además, el Artículo 31 fracción XIV inciso b) de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio 2011, anota: "De acuerdo con lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, los productos que puede percibir la hacienda estatal son los derivados de:

XIV. Por las formas valoradas que se cobran de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco:
b) Formas valoradas en formato especial. En aquellos casos en que los entes públicos estatales o municipales y entidades fiscalizables soliciten la elaboración de las formas valoradas y recibos de ingresos en un formato especial; el precio que deberá pagar al Congreso del Estado de Ja-

lisco a través de la Comisión de Administración, será el que resulte de multiplicar el costo proveedor del Congreso por dos; por lo que el precio final incluirá tanto el costo de impresión más los derechos implícitos de las formas y recibos oficiales".

LAS FORMA VALORADAS

► Son documentos oficiales que la Auditoría Superior del Estado distribuye a los entes públicos. La intención es tener un control de los documentos, garantizar su seguridad y evitar errores contables en la revisión de cuentas públicas.

► Estos documentos tienen un costo establecido en la Ley de Ingresos que debe ser pagado al Congreso local.

Eliminan atenuantes a quienes asesinen a su pareja por infidelidad

En Jalisco, quien cometa un homicidio por infidelidad conyugal, ya no tendrá trato preferencial. El pleno del Congreso local aprobó reformas al Código Penal que derogan el artículo 221 del Código Penal.

La legisladora del Revolucionario Institucional (PRI), Elisa Ayón Hernández, presentó esta iniciativa que elimina la posibilidad de reducir la pena de cárcel a aquellos que cometan homicidio por "razón de honor".

Antes de aprobarse la reforma, en Jalisco se establecía para la conducta tipificada como homicidio, una pena de 12 hasta 18 años de prisión, sin embargo si se daba el "homicidio en razón de honor", el responsable tendría una sanción que va de seis a 12 años, considerando como atenuante el "honor vulnerado del cónyuge".

"En este tipo de homicidio, también conocido como homicidio pasional u homicidio por infidelidad conyugal, la celotipia juega un papel importante, ya que esta conducta, que se entiende como una explosión incontrolable de celos (estado de emoción violenta), justificaría que el victimario prive de la vida a su cónyuge, e incluso a un tercero", señala la iniciativa que presentó la legisladora tricolor.

Elisa Ayón recordó que son varias las instituciones, organizaciones de la

sociedad civil y actores de Gobierno que han emitido recomendaciones en materia legislativa, estructural y administrativa para aminorar la violencia contra las mujeres.

"Si bien es cierto que el artículo 221 del Código Penal no hace distinción de género para otorgar la pena atenuada al homicidio por honor, no pasa desapercibido que puede propiciar discriminación de género en la medida que atenúa la sanción al homicidio cuando se cometa bajo una supuesta justificación como es la infidelidad sexual. Esta justificación es denigrante y no es elemento real para imponer al sujeto responsable una pena de hasta la mitad de la que corresponde para el delito genérico de homicidio. Por lo tanto consideramos importante derogar este tipo penal para adecuar nuestro marco legislativo en aras de una plena igualdad de género", justificó la diputada del PRI.

Ayón Hernández, también presidenta de la Comisión legislativa de Desarrollo Humano, expuso además que el homicidio por honor, "es una afrenta a los derechos humanos y una incongruencia con las políticas del Estado mexicano y de Jalisco. Es una disposición anacrónica que no encuentra fuerza, validez, ni aplicación en nuestra sociedad que por lo mismo debe ser derogada".

"Esta figura puede propiciar discriminación de género si atenúa la sanción al homicidio cuando se comete bajo una supuesta justificación como es la infidelidad sexual"

Elisa Ayón Hernández, diputada local del PRI

El dinero se suma a los 865 mdp que el Ejecutivo ya había invertido en el inmueble

Recursos para obra en municipios se gastaron en la Villa

De los \$60.4 millones transparentados de la partida "desarrollo de infraestructura en los municipios", 99% fue destinado en 2011 por el gobernador a obras para la sede de los atletas y sus alrededores

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El año pasado, los recursos de la partida de "desarrollo de infraestructura en los municipios" fueron entregados por el gobernador Emilio González Márquez principalmente a ayuntamientos gobernados por su partido, Acción Nacional (PAN). Este año, ni siquiera éstos fueron beneficiados. Los recursos fueron invertidos en la Villa Panamericana, según información de la página web del gobierno del estado.

La partida en cuestión es la 4227, que es asignada por acuerdo del gobernador y forma parte del capítulo de Transferencias, subsidios y subvenciones. Está presupuestada este año en 110.5 millones de pesos. Según la página de Internet del gobierno de Jalisco, hasta el momento se han gastado 77.2 millones; pero en el



La Villa Panamericana es vigilada desde el cielo. El Ejecutivo ha invertido casi mil mdp en el edificio y sus alrededores

VÍCTOR FERNÁNDEZ

desglose de pagos, sólo aparecen los cheques que corresponden a 60.4 millones de pesos.

En la página de transparencia del Ejecutivo aparece un total de 37 cheques emitidos con cargo a la partida 4227, denominada "desarrollo de infraestructura en los municipios". De éstos, 35 corresponden a pagos hechos por obras en la Villa o sus alrededores, por un monto superior a los 59.9 millones de pesos. Los dos cheques restantes son por la liberación de recursos correspondientes a los intereses generados de recursos federales.

Lo anterior significa que al menos de los recursos que el gobernador

las cifras

Inversión 2011 de recursos de infraestructura para municipios

CONCEPTO	MONTO
Construcción circuito vial interior panamericano	\$ 32'989,353.81
Obra civil circuito troncal 23 kv subestación Mojonera Villa Panamericana	\$ 8'328,936.24
Construcción vialidad de ingreso a Villa Panamericana	\$ 6'215,761.72
Canalizaciones eléctricas para circuito expés de la Villa Panamericana	\$ 3'525,518.52
Indemnización circuito interior panamericano	\$ 2'817,056.00
Construcción avenida El Bajío para ingreso a Villa Panamericana	\$ 2'761,691.54
Proyecto ejecutivo retorno panamericano en carretera a Tepic	\$ 1'782,641.60
Proyecto ejecutivo vial El Bajío	\$ 1'430,625.22
Intereses generados de aportaciones federales	\$ 493,763.00
Avalúo de predio para Villa Panamericana	\$ 84,414.36
TOTAL	\$ 60'429,762.01

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO



Emilio González en los Juegos

Emilio González si transparente de esta partida, 99.2 por ciento fueron gastados en la Villa Panamericana, que se ubica en Zapopan, en lugar de dotar de infraestructura a los otros 124 municipios del estado.

El monto más importante asignado de la partida 4227 a la Villa Panamericana, que una vez que pase la justa deportiva se convertirá en un condominio particular, es el de la construcción del circuito vial interior panamericano, en el cual se invirtieron 32.9 millones de pesos. Posteriormente, aparece con 8.3 millones de pesos la obra relacionada con instalaciones eléctricas en la sede panamericana; 6.2 millones de pesos para la vía de acceso al inmueble donde se alojan los atletas; y 3.5 millones para "canalizaciones eléctricas para circuito Express [sic] de las villas panamericanas".

También se gastaron 2.7 millones en la avenida El Bajío, en la parte de acceso a la zona habitacional para deportistas; 2.8 millones en indemnizaciones para afectados por la construcción del circuito interior panamericano; 1.7 millones de pesos en el proyecto ejecutivo para la construcción del retorno de ingreso a la Villa, sobre la carretera a Tepic; y 1.4 millones de pesos para el proyecto ejecutivo vial El Bajío.

Otros gastos, con los que se completan los más de 60 millones de pesos, es el pago de 84 mil pesos para el avalúo de un predio en la Villa Panamericana.

El gobierno del estado ha admitido la inversión de recursos públicos en la Villa Panamericana, aunque sólo sobre los 525 millones de pesos que se destinaron a su construcción a través de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovi) y otros 340 millones de pesos de recursos de los trabajadores al servicio del estado. El Ejecutivo no había informado del envío de recursos de infraestructura municipal a esta obra.

La inversión total en la Villa fue de unos 1,200 millones de pesos y se calcula que la empresa que comercializará los departamentos, —Corey Integra, que se supone debió financiar la edificación— sólo aportó 30 por ciento. ■■

Declaran emergencia en 13 municipios

• Gobierno federal liberó acceso a recursos para atender a afectados por Jova

Guadalajara • Redacción/Daniela González Unzueta

La Secretaría de Gobernación (Segob) hizo eco a la petición del gobierno de Jalisco y emitió la declaratoria de emergencia para los trece municipios del estado afectados por el paso del huracán Jova.

En un boletín publicado ayer en la página web de la dependencia federal, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, informa que emitió una declaratoria de emergencia "para los municipios de Puerto Vallarta, Mascota, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Cihuatlán, Tolimán, Autlán de Navarro, Talpa de Allende y San Gabriel, del estado de Jalisco, por la presencia del huracán Jova los días 11 al 12 de octubre de 2011".

Con ello, agrega, se activan los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y así las autoridades puedan contar con recursos "para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población" que resultó afectada por el paso del meteoro.

La solicitud de petición para declarar zona de desastre a los municipios mencionados fue formalizada el pasado viernes por el gobierno de Jalisco, que calculó en unos 20,600 kilómetros cuadrados la zona vulnerable a los efectos del huracán Jova, así como en 46,280 personas a las afectadas directamente por el fenómeno y en entre 150 y 200 millones de pesos el monto mínimo requerido para la reconstrucción (MILENIO JALISCO, 15 y 16 octubre de 2011).



Centro de acopio del DIF Guadalajara que no operó este fin de semana

CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL JALISCO



Protección Civil estableció un puente aéreo para entregar víveres

En tanto, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCEJ) informó que mantiene un puente aéreo para abastecer de víveres y enseres de limpieza "a las comunidades más apartadas del municipio de Cuautitlán de García Barragán". Para ello se está empleado a los helicópteros Fénix y Bell 412 del gobierno del estado. Agregó que con ayuda de la Cruz Roja, se han entregado productos de primera necesidad vía aérea en 16 comunidades, como Chacala, Chico, Rancho Viejo, Mojoneras, Arrayán, Maderas, Sauces, La Huaca, Manguito, Cerrón, La Naranjera, Ayotitlán, Telcruquito de Arriba, San Miguel, Tierra Blanca y Cañadas.

Además, el helicóptero Fénix realiza labores de búsqueda de una

persona extraviada en la comunidad de El Rodeo, tras el desgajamiento del cerro conocido como La Lupe.

En tanto, en Guadalajara, la ayuda fluía con contratiempos. En un recorrido realizado por el centro de acopio que supuestamente puso a funcionar el DIF tapatío en sus oficinas generales (Eulogio Parra 2539), este sábado y domingo no hubo personal atendiendo a los solidarios que llegaban a entregar sus despensas. Ante ello, la gente optó por dejar sus donativos arriba de una mesa. Interrogados al respecto, los guardias —que prefirieron omitir su nombre— dijeron no estar enterados del funcionamiento del centro de acopio, por lo que no podían orientar a la gente que llegaba con víveres y productos de higiene. ■ M

Copag tiene respuesta a la auditoría

El Director del Copag no desea que terminados los Juegos Panamericanos sean utilizados por personajes con aspiraciones políticas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Entregó ya, de manera personal, Carlos Andrade Garín, director general del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag), la respuesta a las observaciones que le hizo el Ayuntamiento de Guadalajara respecto a la auditoría que le realizó al Copag, ya que no se quiere que se golpeen a los Juegos Panamericanos una vez que terminen con el ánimo y fines políticos, todo por alcanzar un puesto. "Seremos tan claros y contestaremos todo lo que se nos pida, porque lo que más nos importa a nosotros es que los Juegos no sean golpeados después por personajes que quieran llegar a un puesto", añadió.

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, Andrade Garín, al término de la reunión de trabajo del Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) que preside Don Mario Vázquez Raña, subrayó "la verdad en plenos Juegos ayer (anteayer) entregamos la respuesta, que más claridad que eso, la auditoría del Congreso del Estado (también) ya la contestamos, hemos cumplido con todo".

Si alguien "no encuentra una paginita (licitaciones en la página de Internet de Copag y Code), que quiere, más claro que eso, mira todo lo demás es mediático, las cuentas claras se hacen con las oficinas y en las auditorías y hasta ahorita todo hemos contestado y estamos seguros de que no habrá ningún problema", externó Andrade Garín.

"Seremos tan claros y contestaremos todo lo que se nos pida porque lo que más nos importa a nosotros es que los Juegos no sean golpeados después por personajes que quieran llegar a un puesto", puntualizó "cuando terminen los Juegos nosotros mismos, por orden del gobernador (Emilio González Márquez) que él mandó auditar todo



“

Contestaremos todo lo que se nos pida, porque lo que más nos importa a nosotros es que los Juegos no sean golpeados”

Carlos Andrade Garín
Director general del Copag

y por otros despachos que nosotros mismos contestamos, más los ordenados por el Gobierno, presentaremos las cuentas en su momento a todos".

¿Se puede esperar una ceremonia de clausura a la par o superior a la de apertura?

-A la par, sólo que es diferente, la otra es más fiesta que protocolo, más canciones, más artistas, más música pero también tecnología, será espectacular la de clausura, invitar al público que vaya, que no se la pierda, también será espectacular... bueno con Ricky Martin que estará, con eso tenemos no...

¿En la reunión del Comité Ejecutivo de la Odepa cuál es la evaluación?

-Vimos los problemitas que hay, seguir dando agilidad a la alimentación, al transporte también ponerle atención, vamos muy bien. Vamos

muy bien en Jalisco, hablan de todos los aciertos que hemos tenido.

Al presidente de México, Felipe Calderón, le gustó mucho la ceremonia de Apertura. Tanto así que al rato habrá un comunicado del Presidente de la Odepa por escrito hablando de cómo van los Juegos.

¿Cómo ve la asistencia del público a los estadios?

-El público se está comportando a la altura, respetó a la delegación de Estados Unidos que normalmente la abuchean y aquí por ejemplo, como fue aclamado el Presidente de la República en la inauguración y en el Taekwondo el Presidente también fue aplaudido y bueno eso habla de que todos estamos muy metidos en todo.

¿Cómo se siente doctor, que ha sido felicitado y reconocido por la organización de los Juegos?

-Yo soy el que da la cara, el que lo inicié, pero hay muchísima gente al lado de uno, que se la ha "rifado", en esto por ejemplo y no es porque sea mi jefe, el Gobernador, pero realmente el apoyo que hubo fue extraordinario, antes lo hicieron otros gobernadores y es el equipo, efectivamente yo soy el que ha estado luchando directamente pero sin esos amigos, sin esos jefes no hubiera podido.

¿Qué les dice a los detractores, que dicen que no hay transparencia?

-Eso es la política, estamos en tiempos políticos, y peor se pondrá, pero ¿cómo quieren que operemos una página?, ya entregué la respuesta a la Auditoría a Guadalajara en plenos Juegos.

■ Un juez federal otorgó una suspensión provisional sobre la resolución del Itei

Scotiabank inicia juicio de amparo para no hacer público el contrato firmado con Copag

■ Es una empresa privada, el Comité tiene que ajustarse a las condiciones de sus socios: Sisniega

GEORGINA GARCÍA SOLÍS Y
RAÚL TORRES

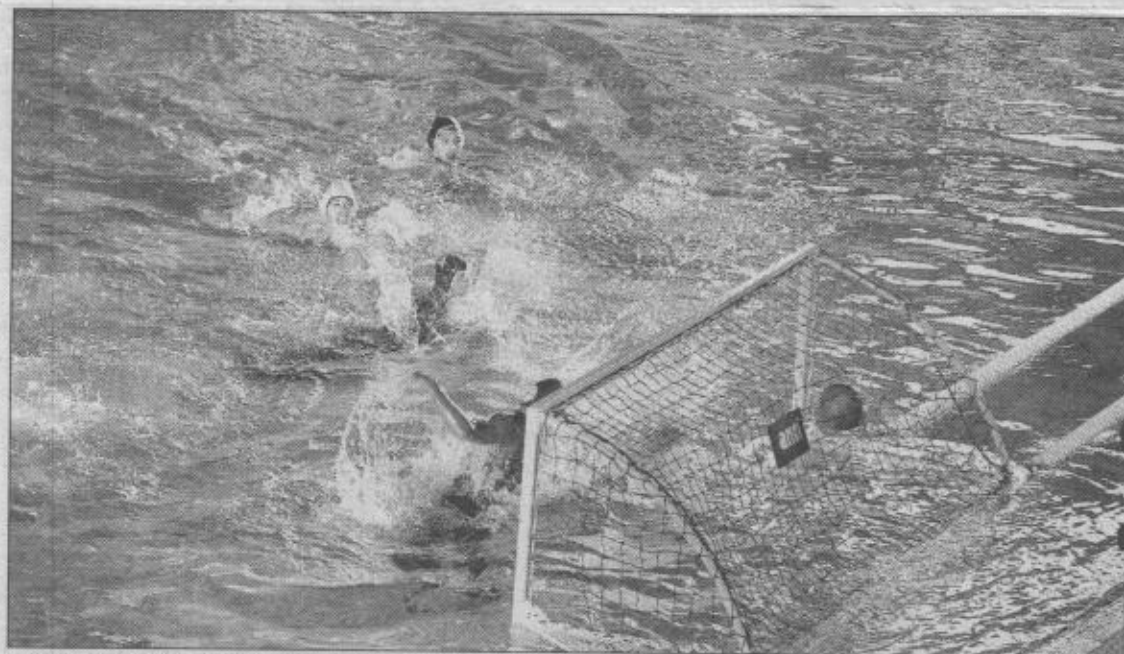
Scotiabank Inverlat inició un juicio de amparo para que no se convierta en información pública el contrato que firmó con el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara (Copag) para ser su socio comercial.

La institución bancaria obtuvo por lo pronto una suspensión provisional que le permite a Copag no revelar este documento, así como los montos que aportó cada patrocinador para la organización de los Juegos, en tanto se resuelve de fondo el juicio que se promovió al cumplirse el plazo que el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei) ordenó para que se desclasificaran como información pública privada los contratos de venta de derechos comerciales (en sus cuatro niveles) y de transmisión de la señal de televisión, radio e Internet.

Ivar Sisniega, director de Operación y Deporte de Copag, justificó la acción legal de Scotiabank Inverlat en que es una empresa privada y el comité organizador tiene que ajustarse a las condiciones que establezcan sus socios comerciales, "quienes aportaron los recursos".

"Están en su derecho, es un contrato privado que se hizo y es una práctica muy normal, finalmente para las auditorías estarán los montos, cómo se gasta también está abierto totalmente a una auditoría ¿no? Si dieron 30, 40, 50 millones, qué más da, está ingresado y lo que se audita es cómo se gasta", arguyó Sisniega.

A partir de una solicitud de transparencia hecha por *La Jor-*



Aspecto de la inauguración del complejo acuático de los Juegos Panamericanos 2011 ■ Foto Arturo Campos Cedillo

nada Jalisco el 26 de octubre de 2009, el Copag clasificó esta información como reservada —escudado en una cláusula de confidencialidad— hasta diciembre de 2011, una vez que haya desaparecido como ente público.

El 24 de noviembre de ese mismo año, el Itei resolvió en recurso de revisión (593/2009) que a partir del 14 de octubre de 2011 este OPD del ayuntamiento de Guadalajara está obligado a publicar en Internet o entregar

en su versión impresa o digital a cualquier ciudadano que lo soliciten dichos contratos.

Ante esta resolución, Scotiabank Inverlat promovió un juicio de amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito de Materia Administrativa de Trabajo del Poder Judicial de la Federación para evitar cumplir con la orden del Itei.

La empresa argumentó que no podía cumplir con esta orden del Instituto porque "no fue llamada como tercero interesado dentro

del procedimiento y resolución a dicho recurso de revisión que desconoce".

En tanto se determina si se entrega o no el amparo definitivo a la empresa, el juez federal Óscar Arturo Murguía Mesina determinó otorgar "la suspensión provisional de los actos reclamados para el único efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente se encuentran, esto es, para que a partir del 14 de octubre del año en curso no se

publique en Internet o entregue a persona alguna, en cualquier versión conocida (impresa o digital), el contrato de patrocinio suscrito el 16 de octubre de 2009 entre la ahora quejosa (Scotiabank Inverlat) y la autoridad responsable Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y el gobierno del estado de Jalisco a través del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (Code), hasta en tanto las responsables reciban la notificación de la resolución que se pronuncie sobre la suspensión definitiva dentro del presente incidente”.

Cabe destacar que este hecho coincide con la decisión que desde el 4 de octubre pasado tomó el Code para cerrar su Unidad de Transparencia por “razones de seguridad y operatividad” durante la realización de los Juegos, con lo que no recibirá solicitudes de transparencia ni emitirá respuestas a éstas hasta pasado el 31 de octubre.

Copag ha informado que se recaudaron alrededor de 70 millones de dólares en ingresos y especie en patrocinios, pero se desconocen los términos en los que se firmaron los contratos y los montos aportados por cada uno de los auspiciantes bajo el argumento de que existen cláusulas de confidencialidad.

Continuarán requiriendo

Deben Tenencia 70 mil

► Mantienen adeudos de los morosos pese a desaparición del impuesto

Francisco de Anda

A partir del próximo año desaparecerá el cobro de la Tenencia Vehicular como impuesto federal, sin embargo, los adeudos de los automovilistas, correspondientes al año 2011 y anteriores, no se eliminarán, recordó la Secretaría de Finanzas (Sefin).

"A pesar de que en el 2012 se dejará de cobrar la Tenencia, los adeudos de años anteriores se mantendrán vigentes mientras estos no sean liquidados", señaló la dependencia estatal en un comunicado.

"(La Sefin) continuará requiriendo el pago a los morosos, lo que significará incrementos considerables en el monto del adeudo y que podrían llegar hasta el probable embargo del automotor".

A partir de febrero, autoridades de la Sefin en Jalisco endurecieron las medidas para obligar a unos 70 mil dueños de vehículos, que omitieron el pago de la Tenencia y Refrendo 2010 y de años anteriores, a regularizar su situación fiscal.

La dependencia inició un operativo que consiste en entregar un requerimiento de pago y embargo en el domicilio de los contribuyentes deudores, quedando el propietario de la unidad con el resguardo de la misma.

Al no cumplir con el plazo de 15 días que otorga la autoridad para acudir a pagar, la Secretaría de Finanzas procede a recoger los automotores.

Hasta el momento han sido sustraídas un total de 70 unidades, de las cuales 28 fueron recogidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara y las 42 restantes en varias ciudades del interior del Estado.

"Contribuyentes no tomaron

En la mira

70 mil

Deudores de Tenencia 2010 y anteriores.

5 mil 200

Total de unidades a embargar.

70

Unidades recogidas hasta el momento.

en cuenta el apercibimiento, por lo que Sefin emprendió el operativo de recuperación de adeudos, en el que contempla, en una primera etapa, recoger cinco mil 200 automotores, si su dueño no demuestra que ya efectuó el pago correspondiente", agregó Finanzas.

"Es de subrayar que, en el propósito por crear conciencia en los jaliscienses de una cultura de no adeudo, a partir de que la dependencia inició la sustracción de vehículos y hasta la fecha, 93 personas han acudido a las oficinas centrales de la Sefin para suscribir un convenio, mientras que en el mismo lapso, la dependencia registra más de 52 mil trámites efectuados por pago de Tenencia y Refrendo".

Para cubrir los adeudos vehiculares, los propietarios de automotores pueden acudir a cualquiera de las 136 recaudadoras de Jalisco, donde podrán pagar en efectivo o con tarjeta de crédito o débito, Visa o Master Card, excepto American Express.

También tienen la posibilidad de pagar con cheque certificado por la cantidad exacta y dirigido a "Secretaría de Finanzas" o presentarse al Área de Convenios, ubicada en Pedro Moreno 281, cuarto piso, en el Centro Histórico de Guadalajara.

Disputarán el PRD entre tres grupos

El 23 de octubre en las elecciones perredistas, serán tres los grupos que disputarán la mayoría del Consejo Estatal del PRD, máximo órgano de dirección del partido en Jalisco.

El registro de planillas concluyó con la inscripción de 11 corrientes, distribuidas en diferentes alianzas.

Los contendientes con mayor cobertura son la Unión Nacional de las Izquierdas, corriente del Secretario General de PRD, Víctor Páez; el grupo de la Universidad de Guadalajara, que en esta ocasión va con la corriente Democracia Social; y las expresiones que agrupan el Colectivo Sol Naciente, simpatizante del Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro.

"El panorama para mí es muy previsible, nosotros vamos por una contienda, lo digo como dirigencia y expresión política (Grupo Universidad), a una contienda civilizada donde lo único que tenemos que contar sean los votos y no los incidentes penosos", señaló Roberto López, dirigente del PRD Jalisco.

"Como presidente haría un llamado a todas las expresiones a que se conduzcan en un marco de respeto. He estado reuniéndome con todas las expresiones excepto con aquellos que dicen que se van (integrantes de Sol Naciente)".

Sin embargo con los antecedentes del PRD, López advirtió que el proceso podría acarrear desestabilización interna.

Mediante el voto directo en cada Distrito, la militancia perredista en Jalisco elegirá 125 consejeros estatales y 63 representantes nacionales.

ASÍ LO Dijo

“Nosotros vamos por una contienda, lo digo como dirigencia y expresión política (Grupo Universidad), a una contienda civilizada donde lo único que tengamos que contar sean los votos y no los incidentes penosos”.

Roberto López
Presidente del PRD Jalisco

El nuevo padrón de afiliados será el que se utilice, con algunas "recuperaciones" del registro histórico de perredistas, coordinadas por la Comisión Nacional de Garantías del PRD nacional. Así, entre el padrón reciente -con 48

mil afiliados- y las inclusiones, se conformará una lista nominal con aproximadamente 60 mil perredistas en el Estado.

La elección se realiza por la resolución que hizo el Tribunal Federal Electoral (Trife) del juicio SUP-JDC-4970/2011 para la protección de derechos político-electorales, promovido por el Senador de la República Carlos Sotelo. A través de éste, se mandata la renovación de todos los órganos internos del perredismo antes del 15 de noviembre.

Tras los comicios del 23 de octubre, el sol azteca sólo adeudará la renovación de representantes de las secciones electorales quienes a su vez, elegirán los comités directivos municipales.

La segunda etapa iniciaría el 6 de noviembre, sin embargo quedarán algunos vacíos de representación, ya que el partido no tiene afiliados suficientes; sólo puede cubrir el 65 por ciento de las 3 mil 354 secciones electorales.



» Cuando se llevó a cabo la renovación de la dirigencia, en marzo de este año, se generaron fuertes conflictos entre perredistas; los del Grupo UdeG bloquearon el ingreso al sitio donde se llevaba a cabo la asamblea, y simpatizantes de Enrique Alfaro no pudieron entrar.



» El nuevo dirigente, Roberto López (izq.), fue elegido entre descalificaciones de grupos contrarios.

Denuncia el IDN proceso amañado

Melina Gil

La corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN) denunció que la dirigencia nacional del partido está retrasando la organización de la elección para renovar la estructura interna del 23 de octubre, para favorecer su hegemonía e imponer al candidato a la Presidencia de la República.

A una semana de que se lleve a cabo la renovación de los órganos de dirección del partido, añadieron, Jalisco carece de una delegación de la Comisión Nacional Electoral del PRD —encargada de la organización de la elección—.

Junto a la incertidumbre logística, acusaron, se está minando uno de los mecanismos de certeza interna, que es la acreditación de representantes de casilla.

“Es algo fuera de toda lógica, ellos (la dirigencia nacional) siguen retrasando el encarte, la ubicación de casillas. IDN ya tiene una lista grande de representantes para el día de la elección, pero como no tenemos la ubicación no sabemos a dónde mandarlos, hay que acreditarlos de acuerdo a la dirección de la casilla, como en una elección constitucional”, señaló Oswaldo Palacios, candidato a consejero nacional por IDN.

Palacios recordó que en juego está la reconfiguración del congreso y consejo nacional, y los consejos estatales del PRD, cuyas mayorías incidirán en la elección del método de selección para el candidato a la Presidencia.

“Ellos no tienen el control en la militancia, lo tienen en la burocracia del partido y es lo que no quieren perder”, indicó Sonia Gutiérrez, otra representante de IDN en Jalisco.

IDN denunció que otra intenciona para “amañar” los comicios fue la decisión de que sólo las expresiones de Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol y Alternativa Democrática Nacional —todas simpatizantes del Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard— organizarán la elección.

Ante ese panorama se anunció que IDN, el segundo grupo más numeroso del PRD y de corte lopezobradorista, participará en la elección del domingo próximo bajo protesta.

IDN, que en lo local pertenece al Colectivo Sol Naciente —simpatizante del Alcalde de Tlajomulco Enrique Alfaro—, advirtió que a nivel estatal, el Grupo Universidad, cuyo líder moral es el ex Rector de la UdeG Raúl Padilla López, también se allegará de estrategias para mantener la mayoría del consejo estatal.

Organizarían Convención de Delegados

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

El Consejo Político Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Guadalajara votó a favor de que la elección de candidato a presidente municipal y síndico para la capital del estado se lleve a cabo por el método de Convención de Delegados.

Pablo García Arias, dirigente del PRI en Guadalajara, explicó que tal fue la decisión de los consejeros durante la IV sesión extraordinaria del Consejo Político Municipal celebrada este fin de semana, pero tal decisión se convierte simplemente en una opinión, que en su momento, tendrá que analizar la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal.

Cabe recordar que a nivel nacional se decidió que el candidato priísta a la Presidencia de la República surgirá de una consulta a militantes y simpatizantes del partido, por lo que, finalmente, en esa misma línea podría ir la decisión local.

Recordó que fue el sábado por la tarde cuando se reunió el Consejo Político Municipal en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, sección III, y ahí se decidió proponer a la instancia estatal que en el caso de Guadalajara la elección del abanderado a la Alcaldía se haga por Convención de Delegados.

Aunque tal decisión debe ser ratificada por la Comisión Política Permanente

García Arias recordó que conforme a los estatutos, la Convención de Delegados se integra por el 50% del Consejo Político Municipal y los consejeros políticos estatales que residan en el municipio, por los representantes de los sectores y organizaciones del mismo partido, y por los presidentes de los Comités Seccionales para la representación territorial.

Por último subrayó que este método garantiza "la unidad y la fortaleza, dos factores que le han brindado al partido confianza y credibilidad en la sociedad, y con ello se obtendrá el triunfo en los procesos electorales de 2012".

PRESUNTAMENTE DE SEDESOL

Agredieron a seguidores de Salvador Caro

Asegura el diputado federal Salvador Caro Cabrera, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara, que durante la reunión de Consejo Político Municipal priísta, celebrada el sábado por la tarde, personas que simpatizan con su proyecto fueron agredidas física y verbalmente por presuntos empleados de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara, algunos de ellos armados.

Da la casualidad que los agresores, que según dice Caro Cabrera trabajan en esa dependencia municipal, dependen de Claudia Delgadillo González, quien también ha externado su aspiración de convertirse en la abanderada del Revolucionario Institucional para la Alcaldía de Guadalajara.

Lo sucedido se dará a conocer con lujo de detalles este día en una rueda de prensa a la que convoca la agrupación ciudadana Nueva Política, que evidentemente pugna porque Caro Cabrera sea el candidato priísta a la Presidencia Municipal de la capital del estado.

Caro Cabrera, por su parte, lamentó el actuar de los funcionarios y mostró indignación por la violencia generada por los trabajadores: "La Secretaría de Desarrollo Social está adoptando un clima de violencia hacia las expresiones políticas del priísmo de Guadalajara con actos como los recientemente suscitados a través de funciona-

rios, con amenazas a empleados municipales y con el despido de personal; estas acciones no coinciden con su expresión política", lamentó.

Explicó que durante la reunión de Consejo se presentó un grupo de personas armadas, mismo que provocó las agresiones y al frente del mismo se identifica a alguien conocido como Tony Duarte.

Debido a la gravedad de los daños físicos, los afectados, entre los que había niños, mujeres y personas de la tercera edad, fueron atendidos en la Unidad Médica de la Cruz Verde Delgadillo Araujo; posteriormente acudieron a presentar una denuncia en contra de sus agresores ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

El legislador federal priísta pedirá al procurador Tomás Coronado Olmos, el esclarecimiento de los hechos.

Aclaró también que a través de las redes sociales, Fernando Osorno, funcionario de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales difundió información malintencionada sobre un conflicto entre seguidores de Salvador Caro y la diputada local Rocío Corona. "Hay perversos que nos quieren dividir; la diputada Rocío Corona y su gente son mis amigos y yo de ellos, y entre nosotros hay respeto, comunión de convicciones y amistad, como lo hemos demostrado", subrayó. (José Mendoza Navarro)

Fueron empleados de Guadalajara: Salvador Caro

Diputado federal denuncia agresiones

Guadalajara • Redacción

El diputado federal Salvador Caro Cabrera, mediante un comunicado, acusa de agresiones y trato hostil contra simpatizantes suyos a empleados de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

Según el legislador priista, "pistoleros" los hostigaron durante la reunión del Consejo Político

Municipal del PRI, el sábado pasado.

Caro Cabrera lamentó el actuar de los funcionarios y se dijo indignado por la violencia de éstos, cuyas acciones, según dijo, estuvieron encabezadas por un sujeto identificado como "Tony Duarte". Fueron tan violentas las "agresiones", que sus seguidores acudieron a los Servicios Médicos Municipales y luego levantaron una denuncia. ■ M

Acusan ataques entre priistas

MURAL / Staff

Agresiones físicas y verbales sufrieron simpatizantes del diputado federal Salvador Caro Cabrera, presuntamente por parte de empleados de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Guadalajara y "pistoleros", durante la reunión del Consejo Político Municipal del PRI, el sábado pasado.

De acuerdo con un comunicado de Caro Cabrera, en el encuentro priista se presentó un grupo de personas armadas, las cuales provocaron las agresiones. Al frente del altercado, se mantuvo un individuo que se identificó como "Tony Duarte", personaje de quien se sabe, su hijo fue asesinado en septiembre pasado en Puerto Vallarta.

Debido a la gravedad de los daños físicos, los afectados, entre los que había niños, mujeres y personas de la tercera edad, fueron atendidos en la Cruz Verde "Delgadillo Araujo".

Posteriormente acudieron a presentar una denuncia en contra de sus agresores ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJJEJ).

Caro Cabrera pedirá al Procurador Tomás Coronado Olmos, el esclarecimiento de los hechos.

El legislador lamentó el actuar de los funcionarios y mostró indignación por la violencia generada por los trabajadores, según manifestó a través de un comunicado de prensa.

"La Secretaría de Desarrollo Social está adoptando un clima de violencia hacia las expresiones políticas del priismo de Guadalajara con actos como los recientemente suscitados a través de funcionarios, con amenazas a empleados municipales y con el despido de personal; estas acciones no coinciden con su expresión política", lamentó.

Al igual que el legislador, la titular de la Secretaría tapatía, Claudia Delgadillo, tiene aspiraciones para contender por la Alcaldía de Guadalajara.

Asimismo, Caro Cabrera descalificó la acción de Fernando Osorno, funcionario de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, quien a través de las redes sociales difundió información sobre un conflicto entre seguidores del legislador federal y la diputada local Rocio Corona -otra aspirante a la Alcaldía-.



Manifestantes dejaron el plantón que tenían frente a Casa Jalisco

Se movieron de Casa Jalisco al Centro Histórico

Ex braceros trasladan su campamento

• SUACobaej podría adherirse al plantón, pues aseguran que no les ha cumplido

Guadalajara • Yenzi Velázquez

Junto con las "Catrinas Panamericanas", que los visitantes immortalizan al tomarse fotografías con ellas en la Plaza de Armas, se han plantado diversos grupos de inconformes frente a Palacio de Gobierno. Su presencia en el corazón de la ciudad intenta recordarle al Ejecutivo que su movimiento no ha muerto.

Conscientes de que en estas fechas en el Centro Histórico de Guadalajara conseguirán mayor notoriedad que en Casa Jalisco, los ex braceros y adultos mayores trasladaron su campamento a esta zona de la ciudad.

A partir de ayer, el quiosco de la plaza se convirtió en la nueva sede de los grupos que se pronuncian en contra del gobierno estatal.

En el piso se colocaron también las mantas de los defensores de Temacapulín y el bosque La Primavera.

Uno de los representantes de los ex braceros y adultos mayores, Gilberto Parra Rodríguez, comentó que la noche del sábado realizaron una asamblea en la que se acordó

que el plantón se movería de Casa Jalisco—en donde se mantuvo desde finales de agosto pasado—al centro de la ciudad.

Alrededor de las 12:15 horas, los inconformes levantaron el campamento para trasladarse al Centro Histórico, en donde fortalecerán sus demandas.

A las 14:00 horas, los indignados tapatíos realizaron una asamblea popular en el quiosco de Plaza de Armas, en la que plantearon llamarse Indignados Jalisco, otros Unidos por Jalisco, pero no se definió ningún apelativo.

A estas voces se les puede unir en los próximos días la protesta de los integrantes del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, (SUACobaej), según lo informó el secretario del organismo sindical, Aldo Omar Santana Alcalá.

Éste declaró que el gobierno del estado no ha cumplido con los compromisos establecidos hace una semana, cuando decidieron retirarse del campamento frente a Casa Jalisco.

Puntualizó que sólo han recibido el pago de la prima por antigüedad, pero quedan pendientes la reinstalación de los trece académicos suspendidos, el pago de los salarios caídos de estos últimos, los estímulos económicos y recategorización, por lo que sienten que "les tomaron el pelo". ■

Van por los primeros cuatro proyectos de vivienda

La superficie de 43 mil 900 metros cuadrados detectada, es suficiente para desarrollar alrededor de mil 200 hogares

El Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara definió las primeras cuatro ubicaciones en el municipio con las mejores características para alojar a sus desarrollos habitacionales, dentro de la estrategia de repoblamiento, en zonas distintas de la ciudad y con las condiciones para generar alrededor de mil 200 viviendas de tipo económico con precios que rondan los 300 mil pesos.

Los predios se encuentran en el Norte (Colonia Rancho Nuevo), Centro (Colonia 5 de Febrero), Oriente (Colonia Tetlán) y Sur (Colonia Echeverría) de la ciudad. Juntos suman una superficie de alrededor de 43 mil 900 metros cuadrados.

Las alternativas de menores dimensiones, que son las que se encuentran en la Colonia 5 de Febrero, muy cerca de la Antigua Central Camionera, con mil metros cuadrados de superficie, así como la del Sur, en la Colonia Echeverría, con mil 900 metros cuadrados, se consideran en estos momentos en proceso de adquisición por el Ayuntamiento tapatío.

El director general del organismo, Salvador Delgado Sánchez, está a la espera de que estas operaciones de compra se concreten por parte de la Tesorería Municipal, incluso antes de que se apruebe el crédito previsto por 209 millones de pesos para la adquisición de reservas territoriales a disposición del Instituto en el año 2012.

Actualmente el Instituto se encuentra elaborando o gestionando con la Secretaría de Obras Públicas tapatía, lo que podrían denominarse los proyectos de dictámenes de Trazos, Usos y Destinos Específicos para estos predios, es decir, las autorizaciones de uso de suelo de las que se desprenden todas las posteriores, como las licencias de construcción, esto, con el afán de comenzar cuanto antes con estos desarrollos.

La implementación de los proyectos para esos predios, empero, requiere previamente de la autorización de los nuevos planes parciales de desarrollo urbano más adecuados para la densificación del municipio.

Un reto interesante para el titular del organismo, como lo expone, ha sido vivir en directo y pasar por todas las complejidades de gestión que ofrece la pequeña galaxia de trámites de las dependencias municipales para poder concretar estos proyectos habitacionales, prácticamente como si se tratara de un desarrollador privado cualquiera y no de lo que es: una instancia municipal a cargo de una política pública oficial para el repoblamiento que se ha dicho prioritario para el Ayuntamiento.

Proyectos

Localización definida para los primeros desarrollos habitacionales del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara



CRÉDITOS DISPONIBLES

Relación con el salario

Salario mínimo	Crédito disponible
Hasta 1.99	55 mil 927
De 2 a 2.60	22 mil 120
De 2.61 a 3.99	33 mil 921
De 4 a 6.99	28 mil 645
De 7 a 10.99	12 mil 515
De 11 en adelante	10 mil 335
Total: 163 mil 463 créditos	

Avala TAE otro edificio en Guadalajara

Vania Citlalli de Dios

Un año después de que declararon nulos los permisos de construcción, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) avaló la edificación del desarrollo inmobiliario Dos Puntas.

Se trata de las dos torres de departamentos que se levantan sobre la Calle Montevideo 3550, en Guadalajara, que fueron promovidas por Víctor Urrea Stettner, ex Contralor tapatío.

Primero, el 30 de septiembre

del 2010, en primera instancia, el Magistrado Armando García Estrada, titular de la Cuarta Sala del TAE, declaró nula la licencia de construcción y los dictámenes de Trazos, Usos y Destinos.

Al día siguiente la obra fue clausurada; sin embargo, los trabajos continuaron. Incluso, según el portal del desarrollo, a la fecha ya están vendidos los cuatro penthouse y más de la mitad de los departamentos.

La sentencia de la Cuarta Sala fue impugnada en diciembre por Claudia Catalina Sánchez Zepe-

da, así el juicio pasó a segunda instancia y el 14 de septiembre fue resuelto por el Pleno del TAE.

Con el expediente 190/2011 y a propuesta del Magistrado Alberto Barba Gómez, el Tribunal aprobó validar los permisos para los dos edificios, de 14 pisos cada uno, ubicados entre Pablo Casals y Circuito Madrigal.

Barba Gómez consideró que el recurso de apelación de Sánchez Zepeda estaba fundado y obligaba a revocar la resolución de la Cuarta Sala.

La impugnación se basó, en-

tre otras cosas, en que el juicio para anular los permisos lo interpuso -a través de la Procuraduría de Desarrollo Urbano- una persona que carece de interés jurídico porque no vive en Guadalajara.

Vecinos de Lomas del Valle, inconformes con la obra, han cuestionado el actuar de la Prodeur, ya que inició el proceso sabiendo que el particular no justificaba su interés en la demanda.

Los dictámenes favorables para la obra, se otorgaron durante la gestión de Emilio González como Alcalde tapatío.

Incumplen plan en Metropolitano

► Prometen terminar antes de los Juegos pero sólo dejan obras a medias

Valeria Huérfano

No todas las acciones programadas para el Parque Metropolitano que planeaba realizar el Ayuntamiento de Zapopan antes de los Juegos Panamericanos se concretaron.

En la zona norte del parque, sobre la cual se intervinieron 172 mil metros cuadrados desde el 7 de abril, la Comuna había prometido construir estancias familiares, dos canchas de fútbol, canales pluviales, tres canchas de voleibol de playa, una pista de patinaje, andadores, baños, vestidores y snack, entre otras.

No obstante, los Panamericanos ya comenzaron y en el lugar tan sólo se observan una cancha de fútbol a punto de terminarse, una pista de patinaje a medio hacer, otra de bicicross y algunos andadores.

Además, la zona está dividida por una zanja, supuestamente creada para conducir el agua pluvial hacia una especie de humedal, que complica el paso a ese punto, por lo que se están trazando tres puentes peatonales que deberán concluir.

En esos trabajos el Ayuntamiento de Zapopan invierte 24 millones 816 mil pesos del Fondo del Consejo Metropolitano.

"Teníamos una fecha de entrega basado en la fecha de inicio de los Juegos Panamericanos, estamos apurando ahí para poder estar culminando las obras antes de los Juegos", justificó unos 20 días antes de que empezaran los JP, el director de Obras Públicas de Zapopan, Mario Bueno.



► Así lucían ayer las obras que se realizan en el Parque Metropolitano.

Expuso que a petición de la dirección del parque, se priorizaron otras intervenciones para controlar las afectaciones por la lluvia, por lo que sólo los snack

no se realizarían.

Sin embargo, Daniel Rentería, director del Parque Metropolitano, desmintió modificaciones al proyecto, pues estiman que los trabajos se concluirán a finales de octubre.

"No ha habido cambios (...) nada se ha quitado ni se ha aumentado", expresó.

"Están trabajando, la intención era que terminaran esas obras antes de los Juegos Panamericanos, pero probablemente terminen a finales de octubre".

Rentería explicó que una vez que concluyan las obras que realiza Zapopan, se habrá culminado una tercera parte de las acciones incluidas en el proyecto integral de renovación del Parque Metropolitano, planeada por el Gobierno del Estado e inspirado en el Central Park de Nueva York.

El Gobierno del Estado prometió en el 2008 que a cambio de hacer uso de cerca de 10 hectáreas del Parque Metropolitano para construir dos estadios panamericanos -el de tenis y el com-

ASÍ LO DIJO

“Están trabajando, la intención era que terminaran esas obras antes de los Juegos Panamericanos, pero probablemente terminen a finales de octubre”.

Daniel Rentería
Director del Parque Metropolitano

plejo acuático-, en los que se invirtieron más de 600 millones de pesos, renovaría integralmente este espacio.

Sin embargo, del proyecto del Gobierno del Estado sólo están concluidos el cambio de señalética, la siembra de algunas jacarandas, iluminación central y algunos andadores.

El Parque Metropolitano, que cuenta con 113 hectáreas de extensión, es visitado anualmente por 2 millones 500 mil personas, según cifras oficiales.

EL SALTO

Detienen a Presidente del Comité Municipal del PRI

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

El actual presidente del Comité Municipal del PRI en El Salto fue detenido la noche del sábado para investigación, luego de que policías federales lo interceptaron y al revisar la camioneta que tripulaba, una lujosa Dodge Ram cuatro puertas, resultó que ésta tenía reporte de robo.

José Alberto Contreras Díaz, de 49 años, quien fuera presidente municipal interino en lugar de Joel González Díaz, precisamente cuando éste se fue de diputado federal, de momento quedó en los separos de la Policía Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos a disposición de personal de la Procuraduría de Justicia de Jalisco.

La captura se dio al momento en que intentó pasar un retén de la Policía Federal localizado por la carretera a Chapala, a la altura de Ixtlahuacán de los Membrillos, y los agentes federales entonces detectaron que la camioneta Dodge Ram, modelo 2010, que manejaba y dijo era de su propiedad, tenía reporte de hurto.

Contreras Díaz, que ya en el año de 1997 fue detenido por su presunta vinculación con delincuencia organizada, fue entonces enviado a prevención a los separos de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se notificó a la Procuraduría de Justicia de Jalisco y será esta dependencia la que habrá de seguir con las pesquisas.

'Detienen' volantes

Vania Citlalili de Dios

Por estar repartiendo volantes en contra de la Administración, por la tarde fueron detenidos cinco jóvenes, entre ellos dos menores de edad, en calles de El Salto, denunció Alberto Casas Reynoso, ex regidor de ese Municipio.

En las hojas blancas, con la imagen del ex edil del PVEM e impreso con tinta negra, se lee el titular: "El Salto, municipio de 'hágalo usted mismo'".

"Fue por andar distribuyendo volantes casa por casa y el volante dice que el Gobierno Municipal de El Salto no trae nada", dijo Casas Reynoso.

"El muchacho que los trae, al que contraté, es estudiante de Derecho y sus chiquillos son vecinos, los chavillos que andan ayudándoles".

Los jóvenes fueron arrestados al medio día, por las patrullas 063 y 044 en el cruce del Camino a El Verde y la Calle Benito Juárez, también conocido como el crucero de San Martín.

Los jóvenes que estaban repartiendo los volantes eran encabezados por Daniel Guzmán

Quiroz, estudiante de leyes, y era el primer día que entregaban las papeletas.

"El argumento fue que no podíamos nosotros andar repartiendo la publicidad en El Salto, que las repartiéramos donde quisiéramos menos en El Salto porque le tirábamos al Gobierno", narró.

Guzmán Quiroz consideró que los policías únicamente quisieron espantarlos, ya que tras subirlos en las patrullas y decirles que estaba estudiando Derecho, les quitaron las esposas.

Sin embargo, fueron trasladados a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, en donde finalmente los dejaron libres sin ningún cargo.

"No nos pasaron ni siquiera a la comandancia. El comandante nos atendió a fuera", dijo.

De acuerdo con su declaración, les advirtieron que tenían que estar dejando de repartir las papeletas y se quedaron con algunas de las que traían dentro de una caja.

Casas Reynoso informó que mandó imprimir 20 mil volantes, que después de los que les quitaron todavía les quedan 18 mil por repartir.



A LOS 139,491 FIRMANTES DE LA INICIATIVA POPULAR A FAVOR DE LA FAMILIA Y A LA SOCIEDAD JALISCIENSE:

Informamos a ustedes cuáles son los **diputados que votaron en contra de la Familia:**



NOA ZURISADAI
ACOSTA ESQUIVIAS



CARLOS BRISEÑO
BECERRA



ANA BERTHA
GUZMÁN ALATORRE
(Plurinominal)



SALVADOR ARELLANO
GUZMÁN



JESÚS CASILLAS
ROMERO



OMAR HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
(Plurinominal)



ENRIQUE AUBRY DE
CASTRO PALOMINO
(Plurinominal)



LUIS ARMANDO
CÓRDOVA DÍAZ



FELIPE DE JESÚS
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
(Plurinominal)



ELISA AYÓN
HERNÁNDEZ
(Plurinominal)



MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ



ROBERTO ANTONIO
MARRUFO TORRES



SALVADOR BARAJAS
DEL TORO



JAVIER GIL
OLIVO
(Plurinominal)



PATRICIA ELENA
RETAMOZA VEGA
(Plurinominal)



MARCO ANTONIO
BARBA MARISCAL



OLGA ARACELI
GÓMEZ FLORES
(Plurinominal)



RAÚL
VARGAS LÓPEZ
(Plurinominal)

El voto en contra de la Iniciativa Popular y a favor del dictamen de Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores por parte de estos diputados, es ahora evidencia contundente de que no la leyeron, menos la estudiaron, pues argumentaron que ésta es discriminatoria por no considerar como familia a las madres solteras, viudas, abuelos y otras situaciones derivadas de la Familia natural y, por ello, al desecharla, cayeron en la trampa de sus propias palabras, pues al votarla en contra negaron a las madres solteras (entre otras situaciones especiales de la Familia) la protección y apoyo por parte del Estado, dado que el principal objetivo de la Iniciativa es asegurar políticas públicas que protejan y promuevan a la Familia. De la lectura del tercer inciso del artículo 259 bis y la fracción VII del artículo 259 bis III de la Iniciativa Popular, se advierte claramente que ésta **sí es incluyente**.

Por lo anterior, denunciamos una vez más la falta de capacidad legislativa y desprecio a la ciudadanía por parte de los diputados que la dictaminaron, así como de quienes presidieron las Comisiones dictaminadoras y de todos los diputados que con su voto en contra de la Iniciativa Popular avalaron un dictamen carente de técnica legislativa y contenido mediocre, tendencioso, irresponsable y aun deshonesto; una burla, en fin, que estos representantes populares han hecho de nuestra soberanía, que reside en el Pueblo representado, y que hemos ejercido ejemplarmente bajo los instrumentos de la democracia participativa, al amparo de la Ley.

Los ciudadanos jaliscienses no somos una masa manipulable al capricho de legisladores sin escrúpulos. Somos una sociedad madura que guarda memoria histórica; por tanto, el presente agravio es un atentado contra la Familia, porque el Estado tiene el deber de protegerla, lo cual es un derecho humano fundamental y un mandato consagrado en nuestra Constitución y en los Tratados Internacionales suscritos por México.

Este atropello lo habremos de tener presente en el futuro político de cada uno de estos actores, cada vez que sea necesario, para que la Sociedad sepa quién es quién.

Por las vías legales correspondientes, no descansaremos hasta que esta Iniciativa Popular sea letra viva en el Marco Jurídico del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE:
MEXICANOS POR LA VIDA DE TODOS
Mtra. Norma Edith Martínez Guzmán
Coordinadora del Capítulo Jalisco

CÚPULA



S. CABAÑAS

ALGO NO HUELE BIEN en la contratación que pretende el Ayuntamiento de Zapopan para modernizar su catastro.

YA SON DOS VECES que la Comisión de Adquisiciones frena el fallo, y por ahí cuentan que no han podido 'cuadrar' la forma de licitar el nuevo sistema.

TODO APUNTABA a que la empresa elegida sería una española, que cobraría 137 millones de pesos por modernizar las casi 400 mil cuentas catastrales que hay en el municipio.

LUEGO bajaron el costo, pero también las cuentas, y la última propuesta fue adecuar sólo 60 mil.

PERO... AQUÍ lo que cuenta no es el monto total, sino lo que costará cada una de las cuentas.

PARA NO IR muy lejos, bien haría Zapopan en investigar lo que pagaron en Guadalajara o en Tlaquepaque por su reciente modernización.

ASÍ SE DARÍAN cuenta que lo que les quieren cobrar está más arriba que lo que otros pagaron.

Y ESO QUE el actual sistema zapopano no está tan rezagado como estaba el de Guadalajara.

A MÁS DE UNO sorprendió la reacción del público en la inauguración de los Panamericanos, el viernes.

CUANDO FUERON PRESENTADOS el Presidente **Felipe Calderón** y el Gobernador **Emilio González**, se escuchó una gritería que más pareció una ovación que otra cosa.

SORPRENDIÓ PORQUE en el ensayo general del martes, cuando mencionaron al Gobernador -que estaba representado por un 'doble'-, llegó una sonora chifliza de los invitados.

¿SERÁ QUE LOS ASISTENTES pusieron en segundo plano los asuntos políticos, o que se trató de una audiencia muy bien seleccionada?

POR CIERTO, por los pasillos del Estadio Chiva anduvo **Jesús Carlos Soto**, uno de los líderes del movimiento Ciudad Para Todos.

ESTE COLECTIVO, junto a otros, ha sido muy crítico con la organización de la justa deportiva, y al parecer, alguien regaló a Soto un boleto.

POR LO VISTO el activista asumió el dicho: 'a caballo regalado no se le ve el colmillo'...

LUEGO DEL ÉXITO que se apuntó en la inauguración de los Juegos Panamericanos, no dude usted que **Herbert Taylor** ahora sí regrese de tiempo completo a la 'grilla'.

LA SEMANA PASADA, cuatro de los precandidatos le tomaron ventaja en la batalla electoral.

TRES DE ELLOS, **Abraham González**, **Alfonso Petersen** y **Alonso Ulloa**, se unieron para pedir al PAN que la elección de su candidato se abra a los ciudadanos.

POR SU LADO, **Fernando Guzmán** cerró filas con los miembros del gabinete del Gobernador que están con él.

ASÍ QUE AHORA hay que ver cómo recupera tiempo Taylor, quien por lo visto, no dejará tan fácil el camino libre.

Y MENOS AHORA que sus bonos subieron tanto luego de la apertura de los Juegos.

OTRA VEZ SE CIMBRA el PRI en El Salto.

UNO DE LOS INTEGRANTES del Comité Directivo Municipal, **José Alberto Contreras Díaz**, fue detenido el sábado por la Policía Federal, por un supuesto robo de auto.

EL PRIISTA FUE durante 8 meses Alcalde suplente de **Joel González Díaz**, cuando se fue a buscar la diputación federal.

DEL GRUPO POLÍTICO de González Díaz, era el más viable candidato a buscar la Presidencia Municipal en el 2012.

HABRÁ que ver en qué termina su detención.

la tremenda corte

Deluto Varios políticos jaliscienses expresaron ayer sus condolencias por la muerte del periodista Miguel Ángel Granados Chapa a través de las redes sociales. Es el caso del gobernador Emilio González, quien escribió: "De Miguel Ángel Granados Chapa aprendimos a leer nuestro México. Que descanse en paz, periodista ejemplar y honesto", a él se sumaron el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, Enrique Alfaro, alcalde de Tlajomulco y Arturo Zamora, diputado federal priista. El tricolor Ismael Orozco dijo que se trata de una gran pérdida para el periodismo mexicano, en tanto que Abraham González Uyeda, diputado panista, dijo que se va "un hombre bueno, inteligente y de profundas convicciones".

Y de fiesta El otro tema que predominó en las redes sociales de los políticos es el de las primeras medallas de oro para México en los Juegos Panamericanos. Las felicitaciones le llovieron a Oscar Soto, campeón en Pentatlón Moderno e Irma Edith Contreras campeona en Tae Kwon Do, de parte de Alonso Ulloa, Fernando Guzmán, Gloria Judith Rojas Maldonado y Martín Hernández Balderas. Este último aprovechó para felicitar también al Atlas, que ayer goleó a Pumas.

Cascarita Contagiados por la fiebre panamericana a varios alcaldes y diputados priistas les dio por echarse una cascarita de fútbol. Miguel Castro y Antonio Mateos encabezaron el equipo de los ediles, en tanto que el de los diputados contó con Jorge Arana, Sergio Chávez y Gabriel Ponce. El marcador final se inclinó a favor de los presidentes municipales y la apuesta eran 700 despensas, que se entregarán a comunidades pobres.

Entre hermanos El sábado hubo golpes en la sesión del Consejo Político Municipal del PRI en Guadalajara. Los seguidores de Salvador Caro denuncian que fueron agredidos por gente del ayuntamiento tapatío bajo el mando de alguien identificado como Tony Tormenta. Por eso, el legislador federal pidió al Procurador Tomás Coronado que investigue los hechos y deslinde responsabilidades.

Quiere la grande La que le tira a lo grande es la diputada Elisa Ayón, quien, aunque se menciona como aspirante a la alcaldía de Guadalajara, ayer dejó ver que su corazoncito late, pero por la dirigencia estatal del PRI, que ahora ocupa Rafael González Pimiento. Ayón dijo ayer durante una reunión del ala femenina del partido que ya toca que el tricolor en el estado sea dirigido por una mujer, y por eso se apuntó para el puesto.

Arrestado El sábado, elementos de la Policía Federal detuvieron en un retén, a la altura de Ixtlahuacán de los Membrillos, al presidente del comité municipal del PRI en El Salto, José Alberto Contreras Díaz, quien fue alcalde interino cuando Joel González Díaz se fue a contender por una diputación federal; la causa del arresto es que se transportaba en una camioneta Ram 2010 con reporte de robo y al parecer tenía antecedentes penales que datan de 1997.



Emilio, con su lamparita en la inauguración

Traía porra El que aseguró que los aplausos que recibió el presidente Felipe Calderón durante la inauguración de los Juegos Panamericanos en el Omnilife tenían truco es el diputado Salvador Caro. El priista afirmó que el recinto estaba lleno de panistas, entre quienes se distribuyó el 50% de los boletos.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Volvieron los niños



Lo mejor de la restauración del Parque Morelos es que ha motivado el regreso de los niños y las familias. Al mismo tiempo que es sensible la vigilancia policiaca, lo que inhibe la presencia de delincuentes y drogadictos, quienes se habían refugiado en esa zona.

La instalación de juegos in-

fantiles y para simular entrenamiento deportivo, la realización de obras de albañilería y jardinería (aunque algunas en forma parcial), el retiro de los fierros oxidados de unos desvencijados juegos mecánicos, la poda de árboles y la reparación de luminarias, le han dado al parque una apariencia amable.

Las obras, algunas meramente cosméticas, no resuelven de fondo el problema, pero lo-

gran rescatar en alguna medida la dignidad de un espacio público con clara vocación familiar, que quedó devastado luego de la frustrada aventura del anterior gobierno municipal del panista **Alfonso Petersen Farah**, quien pretendía construir la Villa Panamericana en un cuadrante urbano muy populoso, en donde confluyen la Calzada Independencia Norte con las calles Juan Diego y Juan Manuel.

La Administración de Petersen Farah destruyó el ya muy deteriorado tejido social de la zona al comprar terrenos (se presume que a sobreprecio) y demoler viviendas y edificios a diestra y siniestra, para lo cual gastó más de 340 millones de pesos de los contribuyentes.

Al frustrarse el negocio de la

Villa Panamericana, lo único que quedó en la zona fue destrucción, basura, abandono, que propiciaron la llegada de drogadictos, delincuentes y prostitutas.

Desde ayer se instaló en sus banquetas exteriores la tradicional Feria del Cartón y el Jugete Mexicano. Esfuerzo que realizan desde hace más de cuatro décadas los comerciantes que mantienen viva la vendimia de las muy demandadas calaveritas de azúcar y chocolate; de muñecas de cartón que parecen eterno homenaje a Paquita la del Barrio y al comediante Chabelo; de tradicionales dulces mexicanos; de trompos, baleros, yoyos, caballitos y carritos de madera; de máscaras de luchadores, brujas y terroríficos monstruos; además de una amplia variedad de arte-

sanías de hojalata, figuritas de barro y detalladas miniaturas de altares de muertos.

En la feria, que durará hasta el martes 15 de noviembre, participan artesanos del Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco. Está dedicada temáticamente a la conmemoración en memoria de nuestros añorados difuntos, a quienes recordamos los días martes 1 y miércoles 2 de noviembre.

La oportuna, aunque modesta restauración del Parque Morelos, realizada por el gobierno del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, ofrecerá a quienes nos visitan con motivo de los Juegos Panamericanos, la oportunidad de conocer la feria en un ambiente razonablemen-

te digno, en el cual también podrán disfrutar, calientitas y recién elaboradas, las galletas de nata y los panes de muerto, característicos de esta temporada otoñal, así como una enorme variedad de dulces tradicionales.

Los visitantes encontrarán sobre la calle Juan Manuel, a un costado de la Cruz Roja, una gran diversidad de locales que expenden los deliciosos y tradicionales helados raspados, entre los que se pueden disfrutar los sabores de guanábana, mango, tamarindo, vainilla, jamaica, nuez, fresa, chocolate, tequila, piñón, rompo y muchos más, que rebasan y satisfacen la más desbordada y exigente imaginación.

pedromellado@gmail.com

Panamericanos: ¿inversión justificable?

SERGIO GARCÍA DE ALBA

Debemos analizar lo positivo, pero también lo cuestionable de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011. Es un evento importante que nos da la oportunidad de mostrar nuestra ciudad (lo bueno y lo malo) a muchos visitantes (turistas y deportistas). También nos permite una amplia difusión internacional. Quedará una importante infraestructura deportiva que podrá ser aprovechada por los deportistas locales (pocos), si se le da buen mantenimiento (?). El evento inaugural fue espectacular, aunque tampoco es para caer en la soberbia.

Pero no debemos evaluar solamente el show de la inauguración, las competencias deportivas, y la difusión nacional e internacional de nuestra ciudad. Tenemos que preguntarnos con toda seriedad, ¿la enorme inversión de recursos es justificable? Es un reto poder obtener todos los datos, ya que se tienen que sumar montos de inversión y gasto de múltiples fuentes. No todo está concentrado en el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag). Hubo gastos e inversiones de diferentes dependencias del Gobierno del Estado, así como de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara y privados. Debemos consi-

derar la infraestructura deportiva que supera los 3 mil millones de pesos (y falta conocer el dato final), pero también las múltiples obras hechas para el "embellecimiento" de ciertas zonas de la ciudad. Incluso debemos sumar el concreto que el municipio de Guadalajara contrató en algunas calles (parece que a precios muy bien pagados), y por cierto, ¿de qué sirvió, si la mayor parte de las calles de municipio están destruidas?

Conservadoramente podemos llegar a un costo e inversión de más de 5 mil millones de pesos, de recursos públicos de los tres niveles de gobierno. Para mí no es justificable que en un Estado con tantas necesidades, entre las que destaca la de brindar mayores y mejores oportunidades educativas a muchos jóvenes cuyas expectativas de futuro dependen de ello, haya invertido más de 5 mil millones de pesos en el evento. Parte de la obligación de los funcionarios de gobierno -y los diputados, que aprueban presupuestos- es tener la capacidad de jerarquizar la inversión de recursos limitados en los conceptos prioritarios, congruentes con la realidad y buscando el mayor impacto socioeconómico posible. Lo erogado para los Juegos Panamericanos, desde mi punto de vista, debió haber sido invertido en universidades

tecnológicas, en incrementar la cobertura educativa, en nuevas carreras y posgrados en áreas del conocimiento que ofrezcan un mejor futuro a nuestros jóvenes. En infraestructura física y humana para investigación y desarrollo, enfocada en las áreas productivas en que tenemos mayor potencial. En atraer proyectos estratégicos de inversión nacional y extranjera. En mejorar el transporte público.

Haber invertido este titipuchal de recursos en los Panamericanos 2011 me parece como aquellas familias que prefieren invertir en una gran fiesta de 15 años para su hija en lugar de invertirla a una buena educación. Iniciamos mal desde que se tiraron 350 millones de pesos en la fallida villa del Parque Morelos. Terminamos mal con los sobreprecios derivados de la manera tan improvisada en que se realizaron buena parte de las obras, y habrá que ver cómo salen si se hace una auditoría profesional independiente.

Además de la parte "agradable" de los juegos, estamos obligados a ver el costo de oportunidad de un dinero que pudo haber sido mejor invertido. Lástima, nuestros líderes políticos prefirieron darnos "fiesta" en lugar de invertir para un mejor futuro.

sergio@garciadealba.net

Actos anticipados de campana



Entre la clase política por momentos existe la limitación para pensar en el país, pensar en México y sobretodo, que tenemos una rea-

lidad distinta por haber completado un cambio muy importante en los últimos 15 años, que es transformar la naturaleza de sus estructura política.

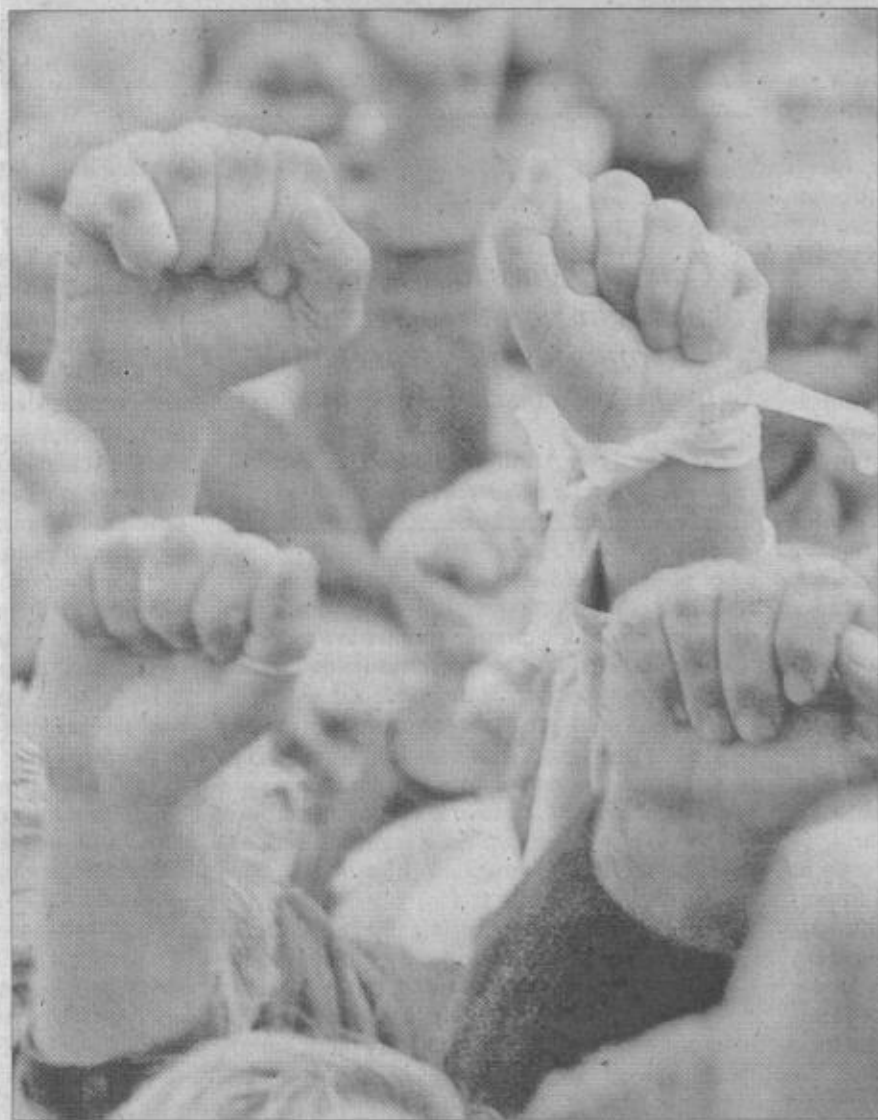
México es radicalmente distinto, el México en donde había un presidente que podía manejar prácticamente todos los hilos de la política, que podía mover el volante y el país completo se iba en otra dirección; el país en donde había una persona que podía tronar los dedos y decir: "A partir de hoy los bancos son del Estado o regresan a los particulares".

Este país ya no existe, con los gobiernos del PAN se ha demostrado que el ejercicio de gobierno debe ser completado con la creación de instituciones que permitan la participación ciudadana. Acción Nacional ha trabajado por más de 71 años para que no se vuelva a presentar un caudillo que por sí solo diga quién y cómo lo va suceder en su cargo.

El PAN desde su fundación ha sido un partido que le apuesta al futuro, ha sido un promotor del cambio permanente y ha enfrentado desde 1939 a quienes hoy desde el PRI se aferran a la cultura de venerar a los muertos. Desde entonces ha luchado contra los que prefieren estar atrapados en el pasado, porque esas reglas les permiten conservar el poder como lo hicieron anteriormente.

Ese PRI del pasado es el que se ha negado a una reforma en materia energética porque vislumbran un manejo de Pemex que les permita subsanar las deficiencias y abu-

Juguemos limpio



sos en los estados como Coahuila, donde Humberto Moreira endeudó de forma irresponsable y mentirosa al estado.

Ese PRI que venera sus muertos es el que se niega a una Reforma Laboral que permita más y mejores empleos. Ese PRI de Enrique Peña Nieto que se niega a aprobar la revocación

de mandato y crear la iniciativa popular. Ese PRI que se viste del prestigio de los muertos para impedir que sus intereses sean tocados y afectados, por ejemplo con la oposición a la reelección en los congresos y en los municipios.

Es un PRI que sin el menor recato ha convertido las presidencias mu-

nicipales en cuarteles de campaña, y vemos como sin preocuparle las normas pinta de rojo hasta los uniformes de la policía, regala computadoras "piratas" pero rojas, compra a sobreprecio pavimentos y regala patrullas como si fueran dulces.

Todo ello tiene una finalidad, hacer campaña antes de tiempo, donde buscan trasgredir la ley para alcanzar la próxima candidatura

Esa cultura priísta que se construyó cuando no permitían la competencia, cuando no había semáforos, señales de alarma, de prohibición de cosas que no se pueden hacer con ciertos procedimientos y mucho menos cuando desde el gobierno se hace una campaña adelantada.

Es por ello que el Presidente Estatal del PAN acudió al Instituto Electoral para exigir que se cumpla la ley, en independencia de colores, fobias y filias. Miguel Ángel Monraz solicitó al instituto que se atiendan las denuncias que existen por actos anticipados de campaña.

El PAN apuesta por la competencia, por acabar con la arbitrariedad, el PAN apuesta por la sociedad que es exigente que no tiene dueño y que no quiere más abusos del poder. El PAN no quiere que se juegue con la pobreza o con seguridad a cambio de subir en las encuestas. El PAN no quiere que se decida con criterios electorales el decir a quién se le lleva agua o transporte como lo ha vuelto hacer el PRI en Jalisco.

Hoy que en tantos espacios se habla de promover las figuras de democracia directa, vale la pena que la sociedad conozca las posturas y decisiones de los principales partidos en torno a ella.

Jorge Salinas Osornio

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

¿Fenómeno político o flamazo panamericano?

La inauguración fue impecable y tuvo un importantísimo efecto en la sociedad tapatía: nos hizo creer en nosotros mismos. Después de tanta grilla, fracasos y retrasos, haber tenido esa inauguración de clase mundial, pero con tantos guiños a la sensibilidad local, provocó en los tapatíos un sentimiento de orgullo que desde el sábado se respira en la ciudad y que era fundamental para que los juegos entraran en calor.

Pero más sorprendente que la propia inauguración fue el aplauso al Presidente Felipe Calderón, por inesperado y por lo que significa en este momento. A los políticos nos les suele ir muy bien en este tipo de actividades. Cuando la gente está en ánimo de fiesta los discursos políticos caen fatal, hay un sentimiento de intromisión. En esos momentos nadie está para oír nada ni a nadie. Digamos que en principio las rechiflas no son personales, pero se vuelven más intensas de acuerdo a lo antipático del personaje.

A Díaz Ordaz le tocaron dos: la memorable de la inauguración de las Olimpiadas del 68, pocos días después de la matanza del 2 de octubre, y una menos intensa pero no menos dura en la apertura del Mundial México 70. A Miguel de la Madrid le llovieron silbidos en la inauguración del Mundial México 86. Estaba fresca la herida de la incapacidad mostrada por el gobierno tras el terremoto del 19 de septiembre de 1985 y los asistentes se encargaron de recordársela. Por eso, lo esperable en la inauguración de los Panamericanos era una rechifla de regular a intensa al Presidente de la República y lo inesperado fue que no solo no le chiflaron, lo vitorearon.

Una explicación obvia a tan extraño comportamiento (hoy lo bizarro es la amabilidad con la clase política) es que el Presidente jugó de local, en un Estado gobernado por su partido y con un público de clase media y media alta que fue el que asistió al estadio el viernes pasado. Sin embargo, es justamente este grupo el que le dio la espalda al panismo en las últimas elecciones locales; lo que perdió el PAN en la zona metropolitana fue ese grupo social de apoyo. Tampoco es que exista un agradecimiento específico de la ciudad para con el Presidente de la República por el tema de los Panamericanos. A fin de cuentas, el dinero llegó pero no fue algo sencillo ni exento de jaloneos.

No hay pues una explicación causal. Fue, sí, un acto espontáneo, pues aunque hayan comenzado algunos con la porra "Felipe, Felipe", el estadio entero la siguió, cosa que no pasó por ejemplo con el "Emilio, Emilio" que se apagó muy rápido. Tampoco se puede decir que el largo aplauso haya sido inducido. El público estaba dispuesto a aplaudir todo (excepto a Vázquez Raña) pero la duración del aplauso al Presidente fue más allá de la cordialidad.

Lo que parece haber detrás del aplauso a Felipe Calderón es un fenómeno político, es decir un cambio en la percepción de la imagen presidencial y un reconocimiento de los tapatíos. Habrá que esperar las encuestas de noviembre para ver si efectivamente es así o fue llamada de petate, o lo que es lo mismo, un flamazo panamericano.